Continúa la Maffia en Sta. Fe

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 1º de Febrero de 1911
Redacción y Administración:
— SAN MARTIN 2044-48 —

SANTA FE

PRIMERA SECCION
TELEFONOS:
Administración: U. T. 2114 - S. T. 11870
Redacción: U. T. 5937 - S. T. 11963

Sucursales Buenos Aires: 25 DE MAYO 294 | Santa Fe, MIERCOLES 15 DE MARZO DE 1933 | Suc. Rosario: Sarmiento 518 | Año XXIII — Nº. 7386

El M. del INTERIOR CONTESTO a los SOCIALISTAS

La Sra. de Alvear interpuso recurso de nulidad y de apelación

La Señora de Alvear ha Interpuesto Recurso de Apelación y Nulidad

Respecto al pedido de comunicación al P. E. para que se deje salir lisa y llanamente a su esposo del país

BUENOS AIRES, 14 (Austral) — La señora Regina Pacini de Alvear presentó ante el juez federal Dr. Jantus un escrito, en el que interpone recurso de nulidad y de apelación del fallo dictado por dicho magistrado con respecto al pedido de comunicación al Poder Ejecutivo para que lisa y llanamente permita al Dr. Alvear salir del ais.

El juez Jantus proveyendo al recurso de nulidad y de apelación, ordenó que se remitan las actuaciones relacionadas con el habeas corpus a la Cámara Federal; tribunal este, que deberá resolver la cuestión aunque no definitivamente; pues habiéndose argüido la interpretación de una cláusula constitucional en este debate por parte del Fiscal Federal Dr. Gonzalez, tendrá que ser la Suprema Corte la que dicte su fallo sobre el pedido de la señora de Alvear.

Hasta no Comprobarse el Absoluto Abandonó de Actividades Perturbadoras Del Orden no se Levantará el Estado de Sitió en el País

Esto comunicó el Ministro del Interior a la nota de los socialistas, presentada por los delegados del Com. Ejecutivo

BUENOS AIRES, 14. (Austral). El Ministerio del Interior contestó hoy la nota que oportunamente le presentaran los delegados del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Socialista doctores Reppeto, Dickman, e Ingeniero Justo, en la cual solicitaban el levantamiento del estado de sitio, en todo el país.

La "documentación" expresa: El Poder Ejecutivo ha tribuido a la comunicación de ese partido, sobre el levantamiento del estado de sitio, toda la importancia que le otorga la finalidad del pedido y las consideraciones en que se fundamenta.

Agrega que no obstante, que el Gobierno siente la fortaleza que le crea la convicción sincera de su firme y legal cumplimiento del deber y de constituir su máximo anhelo, hacerlo en inmediato término de la presente situación, pero que aplaza por ahora el pronunciamiento sobre el pedido, hasta obtener nuevas comprobaciones que le demuestren el abandono absoluto de toda actividad perturbadora de orden, porque prefiere las medidas preventivas a las represivas".

Una Extorsión de la "Maffia"

Por falta material de espacio, no podemos extendernos en esta crónica, pero prometemos hacerlo ampliamente en nuestra próxima edición. Por consiguiente damos escuetamente el hecho ocurrido al comerciante de Barrio Oarr señor Rufino Cienfuegos, establecido en calle Córdoba y 25 de Mayo.

El citado comerciante, recibió ayer una extraña visita y un no poco grato presente. Se no sinforma que a este comerciante a quien indudablemente lo saben en una buea posición económica los "maffiosos", le enviaron ayer una caja y un sobre, exigiéndole en plazo perentorio la entrega de la cantidad de 25.000 pesos, los cuales de acuerdo a lo q e expresa la fatídica misiva, deberá colocar en un paso a nivel próximo al citado negocio.

Parece ser que una persona se presentó al citado negociante, y personalmente hizo entrega de la carta extorsiva, retirándose luego sin mayor temor; pero al saberse perseguido se internó entre las instalaciones del ferro carril Santa Fe, desapareciendo.

La poicía se ha puesto en campaña enérgicamente y no será difícil que el audaz delincuente sea detenido.

Fué operado Roque Suárez

BUENOS AIRES, 14. (Austral). — Es algo satisfactorio el estado del señor Roque Suárez que fué operado urgentemente anoche, e internado en un sanatorio de esta capital.

Los Rebeldes Peruanos al Mando de Gimenez Fueron Ayer Derrotados

El Comandante Giménez se suicidó de un balazo. - La situación es tranquila. - Circular del Gobierno a todo el país

LIMA, 14. (Austral). — LaLs f erzas rebeldes lograron ocupar San Pedro, pero poco después la evacuaron, ante la inminencia de la llegada de las fuerzas leales que ya se aproximaban.

LIMA, 14. (Austral). — Se produjo un sangriento combate entre las fuerzas rebeldes que mandaba el Comandante Giménez y las tropas leales, en Cajamarca, siendo derrotadas estas después de un duro combate que duró c atro horas.

LIMA, 14. (Austral). — Como consecuencia del desastre sufrido por los rebeldes, se suicidó el Comandante de los mismos señor Giménez.

Se anuncia por el parte del Gobierno que ha sido llevado a Trujillo el cadáver del mencionado militar rebelde.

LIMA, 14. (Austral). — Las bancas de los diputados apristas que se encuentran exilados, serán declaradas cesantes, estando en discusión la ley al respecto. El Congreso aprobó además un proyecto declarando que ante la inminencia de tener al enemigo en la frontera, se declara culpable de delito de traición a toda aquel que intente alterar el orden.

LA SITUACION ES TRANQUILA

LIMA, 14. (Austral). — Se anuncia oficialmente que después del encuentro en que fueron derrotados los rebeldes, la situación es compeltamente tranquila y normal en todo el país.

CIRCULAR DEL GOBIERNO

LIMA, 14. (Austral). — El Gobierno por medio de las Prefecturas dif ndió una circular en todo el país anunciando los resultados de la batalla de San Cristóbal.

Según la circular, el Comandante Giménez se suicidóó de un balazo en circunstancias que era perseguido por una patrulla de las fuerzas leales.

Agrega la circular que el Gobierno está m y satisfecho de la lealtad de las tropas de tierra y de aire, como así de la policía que se portó brillantemente, salvando la patria en esta hora de verguenza.

Se reanudó ayer la vida normal

EN LA REGION DE ESTADOS UNIDOS AFECTADA POR LOS TERREMOTOS

LON ANGELES, 14. (Austral). — En casi toda la región afectada por el terremoto se reanudó la vida normal a pesar de que la tierra continúa temblando por intervalos, pues hoy a las 18 horas se registró el 41 movimiento sísmico, que no causó daños.

La Cruz Roja hizo un llamamiento para conseguir fondos que se destinarán a la reconstrucción como así a ayudar a los necesitados de Long Bech.

El Sub Administrador de Impuesto Internos Visitará Las Provincias de Cuyo

Inspeccionará las bodegas y destilerías y aconsejará la adopción de medidas que crea necesarias

BUENOS AIRES, 14. (Austral). — El Sub Administrador de Impuestos ha sido comisionado por el Jefe de la Repartición para que realice una gira de estudios e inspección por las provincias de Cuyo, donde en estos momentos las Bodegas y Destilerías se encuentran en plena elaboración.

El mencionado funcionario irá acompañado por diversos técnicos de la repartición y observará la forma en que se realiza la vinificación y se cumple el regimen del tanque cerrado; debiendo proponer a s regreso la adopción de las medidas reglamentarias o de orden interno que estime necesarias.

Impresión de los Apristas en Bolivia

SOBRE LOS ACONTECIMIENTOS DE CAJAMARCA

LAL PAZ, 14. (Austral). — Entre los numerosos elementos apristas peruanos radicados en esta reina expectativa con motivo de los acontecimientos de Cajamarca.

La impresión entre estos es excelente, ya que ven con ello, una probabilidad de derrocar al Presidente Sánchez Cerro, que viene ejerciendo una verdadera dictadura en su país.

El Asunto Del Diario Demócrácia y el Correo de la Ciudad de Rosario

BUENOS AIRES, 14 (Austral) — En su carácter de Director del diario "Democracia" de la ciudad de Rosario, el señor José Guillermo Bertotto, interpuso ante el juez federal recurso de amparo en razón de que la oficina de correos le negó el transportar los ejemplares de su diario.

El juez no concedió el recurso deducido, pero la Cámara Federal revocó esta resolución e hizo lugar al mismo.

Apelado este pronunciamiento ante la Suprema Corte, el Procurador General dió su dictamen al respecto, opinando que la Corte debe revocar la sentencia de la Cámara Federal que hace lugar al recurso.

Las Reformas al Codigo de Procedimientos en lo Criminal de la C. Federal

BUENONS AIRES, 14. (Austral) — La sub comisión de la Cámara de Diputados que tiene a su cargo la preparacóni del antedespacho de reformas del Código de Procedimientos en lo criminal, se reunió hoy con la presencia del Ministro de Justicia.

Este expresó que consideraba la reforma del Código de Procedimientos tan urgente como la del Código Penal, compartiendo las opiniones favorables acerca de la implantación del juicio oral.

Prometió que en una próxima reunión concretará los p ntos de vista del Poder Ejecutivo sobre el particular.

Después de discutirse diversos puntos se acordó aplazar la consideración de los mismos hasta la próxima reunión del lunes a las 17 horas.

Las Cotizaciones Del Dolar

BUENOS AIRES, 14 (Austral) — Fué hoy sostenida la situación cambiaria del dólar, aunque su cotización en los principales mercados no superó, ni siquiera mantuvo el nivel de clausura de ayer.

A mediodía se dió en nuestra plaza la cotización oficial de 173.10 oro para los 100 dólares, o sea un precio inferior al que fijara el Banco de la Nación en las últimas horas de la tarde de ayer.

A las 16 horas local, el giro telegráfico de París sobre Nueva York había variado un tanto en desfavor del dólar, por lo que se dió aquí el precio de 392.05 pesos moneda nacional por los 100 dólares.

Se Originó Anoche un Incendio en el Arsenal Naval de Río Santiago

Pudo ser de consecuencias fatales si se propagaba a los depósitos de polvorines y proyectiles. - Hubo grandes pérdidas

LA PLATA, 14 (Austral) — Esta noche poco antes de las 21 horas, se originó un incendio en una de las dependencias del Arsenal Naval del Río de la Plata, situado en Río Santiago.

Con las dificultades propias para hacer averiguaciones en la zona militar, hemos logrado saber que el fuego se produjo en el galpón de alistamiento que tiene 100 metros de longitud y que se utiliza para el almacenaje de elementos combustibles, ropas y otros efectos.

Las llamas adquirieron pronto grandes proporciones y la noticia del incendio se conoció en esta ciudad momentos después de producirse el incendio, causando gran alarma, por cuanto se temía que el siniestro se propagara a los polvorines y depósitos de materias explosivas y proyectiles que existen en el arsenal.

Bajo la dirección del jefe de la Base contraalmirante Campos Urquiza y demás oficiales, el personal de marineros del arsenal y los buques de guerra surtos junto al mismo, iniciaron la lucha contra el fuego; mientras la dotación se dedicaba a la remoción de los escombros.

Se ha logrado solo salvar algunos tambores de aceite y otros comestibles. El monto de las pérdidas aun no ha sido valuado. Se nos informa que no hubo que lamentar víctimas. El fuego fué sofocado después de una ardua labor.

Llegó el momento de interpretar el sentido de las leyes con un concepto más humano

El Crímen de la Justicia

l Juan Valjean de Víctor Hugo, vino a plantear el problema de una enormidad jurídica.

El concepto de la propiedad privada, afianzado luego del triunfo de la burguesía francesa, transformó a la justicia en un ejecutor anti-social, antes que en un juicio humano en consonancia con la lógica de la vida, y es muy posible que los buenos intelectuales franceses, adormecidos en la era del romanticismo por un arrullo de pajaritos, sintieran solamente el deseo de volar muy alto, hasta salir de la órbita social, dejando en manos de la democracia el estricto cumplimiento de las leyes.

Porque hasta el libro del gran Hugo, no habíase conocido otro alegato tan formidable contra un régimen lleno de prejuicios, adobado por una mentalidad extremadamente pequeña, que sólo vió en la aplicación de los códigos, el puntal del edificio individualista.

El panecillo hurtado por el que luego sería penado a reclusión perpetua y más tarde evadido de la cárcel, convertido en alcalde de M., a orillas del M., fué la pauta que reveló el sanguinario precepto de una enormidad jurídica.

Desde entonces, muchos panecillos se habrán hurtado para calmar el hambre de hombres, mujeres y niños, y la sociedad, que exige la represión del delito castigando al delito por su condición de tal y no por el análisis de un principio filosófico, habrán substanciado muchos procesos. Pero al frente de los estrados tribunalicios, hombres que interpretaron el sentido de la obra del poeta francés; poseedores de una mentalidad superior a la de los rígidos y anquilosados jueces que perciben tan sólo las letras muertas de los textos jurídicos, habrán pensado más con el cartabón del desequilibrio social que con el criterio de intereses mínimos, absolviendo de culpas y cargos a aquel que condenado a morir por la imprevisión de las leyes, robó para engañar al estómago.

Antes que la hermenéutica jurídica, está la hermenéutica del sentimiento. Si en todo preámbulo de Constituciones democráticas existe el principio de que ningún hombre debe enriquecerse con el sudor ajeno, ¿qué otra cosa es la plusvalía, sino el producto ajeno que goza una minoría en desmedro de la colectividad?

Entonces la interpretación de las leyes ha de contemplar otro panorama más amplio que el reducido en las páginas de un libro lleno de articulados.

El hombre que mató a una oveja para llevar a su casa carne para sus hijos, el que desesperado tomó un abrigo para tapar sus carnes; el que se ingenió haciéndose discos semejando monedas para comerse unos sandwichs, no puede merecer el desprecio de una sociedad que lo ha conducido a ese estado. Hay estigmas que anulan valores de utilidad colectiva, y si es que hemos alcanzado, en medio de ese maremagnum un grado superior sobre el obscuro pasado, aprendamos a interpretarnos interpretando a la humanidad.

En Bs. Aires se encuentra el M. de Hacienda

ENTREVISTARA AL DIRECTOR Gral. DE VIALIDAD

... Rosario, el ministro de Hacienda ingeniero Carella se trasladó a la Capital Federal, en donde entrevistará al Director General de Vialidad ingeniero Allende Posse.

En ésta entrevista el ministro acompañará a la comisión pro - camino Santa Fe-San Francisco, de acuerdo a las resoluciones adoptadas por el congreso de Comisiones de ...nto, realizado en la localidad ...ensora, últimamente.

Departamento Provincial del Trabajo

HAN QUEDADO SOLUCIONADOS VARIOS CONFLICTOS

Han quedado solucionados, con la intervención de inspectores del Departamento del Trabajo, los conflictos obreros planteados en Monje, y Barrancas, departamento San Jerónimo.

En cuanto al conflicto de Estación Díaz, también se ha arribado a un arreglo entre los dos sindicatos de carreros y estibadores, con las casas cerealistas, habiendo intervenido en su solución el director interino de aquella repartición.

SE REALIZARA UNA INVESTIGACION EN LA CONTADURIA MUNICIPAL

Una resolución en ese sentido dictó anoche el Concejo Deliberante

Se proyectan realizar obras para dar trabajo a los desocupados. - Los demás asuntos tratados por el Concejo

Con la asistencia de los concejales Seghizzi, Pandolfo, Cabrera, Renuzzi, Parma, Diffiori, Echarte Iriondo, Leguizamón y Beltramino, y bajo la presidencia del titular, doctor Villanueva, anoche a las 22 horas inició sus deliberaciones el Concejo Deliberante.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se inicia la lectura de los asuntos entrados.

Leguizamón informa el proyecto de comunicación, para que el D. E. del depósito existente en el Banco de la Nación disponga de la suma de $ 150.000 o $ 200.000 para combatir la desocupación. Este asunto se reserva en secretaría.

INVESTIGACION EN LA CONTADURIA MUNICIPAL. —

Los concejales Seghizzi y Villanueva presentaron un proyecto de resolución, autorizando a la Presidencia del H. Concejo para formular una comisión investigadora a la Contaduría Municipal, a raíz de una denuncia publicada en el periódico "La Oposición", según la cual se habría cobrado en forma indebida cupones de edificación, mediante falsificaciones.

El doctor Seghizzi, luego de informar su proyecto pide se reserve el asunto en secretaría para ser tratado sobre tablas. Luego de darse término a los asuntos de la Orden del Día se trata aquél, exponiendo el doctor Seghizzi, quien manifiesta que se trata de un asunto grave que es necesario sea investigado.

Se vota y se aprueba en general y particular, quedando a criterio de la presidencia la comisión que realizará la investigación.

El despacho aprobado es el siguiente:

El C. D., haciéndose eco de una publicación aparecida en un órgano de la prensa local y deseando conocer lo que haya de verdad en la misma, ya que ella importa una acusación de carácter grave para ciertos funcionarios de la comuna, que no ha sido desvirtuada en ninguna forma, como correspondía en salvaguardia del buen nombre de la administración a que pertenecen, autoriza a la presidencia del concejo para designar una comisión investigadora compuesta por tres concejales, para que, conjuntamente con el Contador del Concejo, procedan a realizar una amplia y detenida investigación en la Contaduría General de la Municipalidad, de la gestión realizada por la misma, a contar desde el año 1930 hasta la fecha, e informe a esta corporación sobre la conducta observada por los funcionarios y empleados dependientes de la citada repartición y sobre la existencia o inexistencia de actos que puedan dar lugar a acciones judiciales.

Art. 2. — Hágase saber al D. E. para que éste, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27, inciso 44 de la ley 2147 imparta las órdenes correspondientes, a fin de que todo el personal de la citada repartición preste la cooperación a la Comisión Investigadora en la forma que ésta se lo solicite.

Art. 3o. — Autorícese a la Comisión Investigadora, para que si lo considera necesario, solicite del D. E. sea declarado en comisión todo o parte del personal de la Contaduría que a su juicio sea indispensable, a fin de que no entorpezca la misión de la misma, con la presencia en la oficina de los funcionarios cuya labor haya que investigar, los que serán reemplazados mientras dure la investigación, por el personal que al efecto designe el D. E. pudiendo asimismo la Comisión Investigadora, designar los peritos que estime necesarios para el mejor cumplimiento de la labor mencionada.

EL PRESUPUESTO DE LA COMUNA. —

Con despacho favorable se remitió al D. E. la comunicación siguiente:

1o. — Necesitando conocer con exactitud los datos que a continuación se refiere a fin de realizar un estudio a fondo del presupuesto y Cálculo de Recursos vigentes para el año 133, el H. Concejo Deliberante vería con agrado que el D. Ejecutivo enviara los informes pertinentes sobre los siguientes puntos:

a) Síntesis de los presupuestos municipales desde el año 1928 a 1931. Lo presupuestado; lo recaudado; lo gastado...

b) Resumen del presupuesto de 1932. Cuánto se ha recaudado en cada uno de los rubros de ingresos. Cuánto se ha gastado en cada uno de los ítems presupuestados. Resumen de los gastos fuera de presupuesto. Motivos y autorizaciones correspondientes.

c) Monto de la deuda total del municipio. Deuda externa, interna. Deuda flotante. Resumen de la deuda desde el año 1928 al 31 de Diciembre de 1932.

d) Monto de la deuda por concepto de contribución de pavimento de la ciudad.

e) Estado financiero del municipio al 31 de Diciembre ppdo. Resumen de la deuda no pagada y presupuestada por el año 1932. Resumen de planillas impagas por concepto de sueldos, gastos, contribuciones establecidas por Ordenanza a entidades diversas, Hogar Propio Municipal.

f) Estado de la cuenta con el Consejo General de Educación. Como se ha cumplido el artículo 10 de la Carta Orgánica Municipal.

g) Detalle de las compras efectuadas por el municipio durante el año 1932.

CONTRATOS APROBADOS

Se aprobaron los contratos de arrendamiento celebrados entre el Departamento Ejecutivo y los señores Aquiles Allevi, Angel Stamatti, señora Corina L. de Manconetti y Cecilia K. de Biaggioni. Todos estos contratos son por indemnización por ochavas.

LAS FACULTADES PARA EXONERAR IMPUESTOS ATRASADOS

Firmado por los tres miembros de la Comisión de Hacienda Seghizzi, Pandolfo y Leguizamón no se hace lugar a la exoneración del pago de la Tasa o Impuesto General, solicitado por el Colegio Jobson para sus propiedades ubicadas en la Avenida 7 Jefes y en la calle Necochea.

Los miembros están de acuerdo en denegar ese pedido, pero en cuanto a los motivos por lo que se adopta esa resolución existe divergencias entre aquellos. La mayoría de la Comisión y Seghizzi y Pandolfo opina que el C. Deliberante carece de facultades para exonerar del pago de impuestos atrasados. El señor Leguizamón dice que tiene facultades el C. D. pero si el votó en aquel sentido es solamente por estar convencido que el Colegio Jobson es una institución particular que puede abonar sus impuestos.

A raíz de esta divergencia de criterio se produce un breve debate, siendo apoyado el concejal Leguizamón por Renuzzi y Beltramino. El debate se prolonga sobre ese punto.

Luego se pasa a votación el que arroja un empate, votando por la afirmativa Seghizzi, Pandolfo, Echarte Iriondo y Diffiori. Se pasa nuevamente a votación y el último de dichos concejales vota en contra, con lo cual se aprueba el despacho no concediendo el pedido de exoneración de impuesto solicitado, aunque se reconoce que el C. D. tiene facultades para hacer lugar al mismo.

SE HIZO LUGAR A UN PEDIDO

La mayoría de la Comisión de Hacienda en su despacho no hace lugar al pedido formulado por la "Conferencia Vicentina de la Sagrada Familia" solicitando exoneración del pago de impuesto atrasados correspondiente a un terreno ubicado en calle Francia entre Moreno y Corrientes.

Se vota ese despacho en forma nominal, (a pedido del concejal Echarte) siendo rechazado el despacho por 5 votos contra 3, con lo cual se hace lugar al pedido de aquella institución.

PEDIDOS DENEGADOS

No se hizo lugar, dado el estado económico de la Comuna, a los pedidos de subsidios solicitados por el Club 9 de Julio y la Asociación Santafecina de Basket-Ball.

Tampoco se hizo lugar al pedido de exoneración formulado por el Centro Protección de Chauffeurs. El doctor Renuzzi votó en favor de la exoneración.

En forma igual se expidió el Concejo en el pedido de la Sociedad de Socorros Mutuos "Unión Tipográfica Santafecina y Anexos" y el del señor Antonio De Petre quien pidió que la Municipalidad se haga cargo del 33 o|o de su deuda de pavimentación construída frente a su propiedad.

PROYECTO DE ORDENANZA DESESTIMADO

Se desestimó el proyecto de ordenanza por el que se gravan con un impuesto a las casas, habitaciones o locales que permanezcan desocupadas más de treinta días.

No se hizo lugar al pedido del Consejo de Educación, solicitando diez chapas gratis para automóviles y camiones para el servicio de esa repartición.

UN SUBSIDIO DISCUTIDO

Entre los pedidos de subsidios de impuestos se encontraba uno presentado por el "Centro América Foot-Ball Club", pedido este que fué despachado por el Concejo, votando en la mayoría en contrario la representación de la Unión Comunal, la que puso de manifiesto el fin de esa institución y el estado precario de la misma. El concejal Diffiori mocionó para que se concediera la exoneración y luego para que pasara nuevamente a comisión. Esta moción fué rechazada.

PRESUPUESTO DE LA CONVENCION MUNICIPAL

Se debió tratar en la sesión de anoche el presupuesto de la Convención Municipal con o sin despacho de la Comisión de Hacienda, la que no ha producido despacho.

Leguizamón pide que el asunto pase nuevamente a Comisión a fin de que ésta estudie el asunto en forma detenida y redacte un despacho terminante y perfecto.

El doctor Pandolfo mociona a su vez que se trate el asunto en el seno del Concejo. Se pasa a votación y arroja un empate.

El concejal Renuzzi hace uso de la palabra y se refiere a la situación del personal de la Convención lo que por falta de fondos no abona sus sueldos a los empleados.

Dice que la Comuna puede adelantar una suma de dinero, mientras la Comisión arbitre los recursos, los que como se han esbozado en esta oportunidad podrán provenir de una emisión extraordinaria de la Lotería Municipal.

Se vota nuevamente y de acuerdo a la misma el asunto vuelve a Comisión con recomendación de pronto despacho.

PROYECTO RESERVADO EN SECRETARIA

En secretaría estaba reservado un proyecto presentado por Seghizzi, Leguizamón y Pandolfo, solicitando informes al D. E. sobre los fondos afectados al empréstito Blair de 150.000 a 200.000 pesos. Si estos fondos se pudieran extraer se destinarían a obras que en su oportunidad se proyectarían, combatiéndose en esa forma la desocupación.

Este asunto se trata sobre tablas y luego de algunas consideraciones expuestas por varios concejales, se aprueba adhiriéndose en un todo los representantes de la Unión Comunal.

La sesión se levantó a las 0 y 40 horas.

ES POR DEMAS PROBLEMATICA LA INTEGRACION DE la LEGISLATURA PROVINCIAL EN EL AÑO EN CURSO

Las elecciones deberían realizarse recien en junio para hacerse cargo los nuevos legisladores en septiembre. - Los gastos que ocasionaría la elección

En una conversación sostenida ayer por la mañana en el despacho del Gobernador, éste dejó traslucir que es por demás problemática la integración de la Legislatura provincial, de acuerdo a lo que establece la Constitución en vigencia.

El doctor Molinas manifestó que la tarea de preparar el acto electoral, con la adopción del padrón nacional y el cambio de composición de los padrones de acuerdo a lo ya informado, insumiría un tiempo que se prolongaría por lo menos hasta el mes de mayo; luego de convocarse, las elecciones se realizarían en junio y los nuevos legisladores se harían cargo en el mes de septiembre, es decir por solo unos meses. En marzo del 34 se deberán realizar las elecciones de legisladores en reemplazo de aquellos que cesan su período a fine del año en curso, suponiéndose que para esta fecha se podría llevar a cabo el acto electoral que se debía realizar este año.

Además de las causas apuntadas, se sabe que para realizar la elección esta ocasionaría una erogación al erario provincial de más de setenta mil pesos, gasto este que en realidad la provincia no está en condiciones de invertir y que a criterio del Poder Ejecutivo sería, podríase llamar inútil, por cuanto pocos meses después se deberán realizar otras elecciones de legisladores.

Por este motivo se puede asegurar que si las elecciones dependen únicamente del criterio del Gobierno provincial y si no media ninguna influencia en contrario, ellas no se realizarán durante el año en curso.

EL TRATADO COMERCIAL CON CHILE

LA DELEGACION ARGENTINA IRA LA PROXIMA SEMANA

SANTIAGO DE CHILE, 14. (Austral). — Esta tarde se reunió la Comisión que estudia la exposición de los puntos de vista chilenos, referente al tratado definitivo que se forjará con la Argentina.

Se informa que los trabajos han terminado ya y que el proyecto está listo, estando sólo a la espera de la Comisión argentina que ha de llegar la semana próxima.

LOTERIA

MONTEVIDEO

9921	Con	$	60000
15456	"	"	6000
4926	"	"	3000
4443	"	"	2050
7526	"	"	2000
11965	"	"	2000
18757	"	"	2000

Con $ 1000

1105	3247	3793
4605	6068	15771
	16812	

Asociación Bancaria Santafecina

La Comisión Directiva de la Asociación Bancaria Santafecina, en su última sesión ha resuelto convocar a elecciones para el día ... del corriente.

En dicha asamblea se elegirán las siguientes autoridades: Presidente; Vice-presidente; Tesorero; Pro-tesorero; Seis vocales titulares y cuatro suplentes. Asimismo se votará por dos revisadores de cuentas.

MANO A MANO

POR: FRAY MAMELUCO

PROTEJA A LA INDUSTRIA NAcional ...!, dicen los carteles patrióticos cuando se lanza al mercado productos de fabricación local, pero los que tienen en sus manos la eficacia de esa ayuda, gobiernos y fuerzas pudientes son los primeros en darles las espaldas. Se protaje al grande capitalista, que una vez llenadas sus arcas y exprimido el jugo del obrero, aparecen exigiendo mayores sacrificios de la colectividad. En cambio al pequeño comerciante, víctima del mayorista, tasas e impuestos de todas clases, paga con el consumidor las franquicias de los que se cubren con la bandera patria para gozar impunemente.

EN EL CHACO SANTAFECINO, voces angustiosas se elevan ante la situación desesperante que La Forestal coloca a miles de obreros. Desamparados, deambulan por los campos en busca de alimentos para sus hijos, hombres sanos y fuertes que dieron enormes ganancias a los accionistas de la empresa que hoy paraliza sus industrias. A esos miles, se unirán otros tantos, a medida que obrajes, fábricas de tanino y aserraderos, cierren sus puertas. No puede ser más desgraciada la población trabajadora del Chaco santafecino.

HITTLER, el nuevo dictador de Alemania, restablece poco a poco la dinastía imperialista en su país. Ha empezado por la abolición de la bandera republicana, restableciendo la del antiguo imperio... Que esto haga Hittler, no tiene nada de particular, pues es enemigo declarado y por principio del régimen revolucionario... Extraño fué cuando la república puso a su cabeza la figura militarista del mariscal Hindenburg.

ANTE la evidencia de una guerra cercana en el mundo, todos los hombres políticos del escenario universal, ensayan la oratoria hueca para decir que es necesario contemporizar, colaborar, etc., en un espíritu pacifista. Por otro lado se arman, se preparan y hacen guiñadas a la Liga, jugando al escondido sin encarar de lleno la verdadera situación y dar la fórmula para una acción definitiva.

A LOS AÑOS, se ha venido a reparar una injusticia. De aquel ministro de la Instrucción que popularizaran en obras de teatros con el sobrenombre de Don Agenor Saladillo, se dió en decir que, solo sabía repetir frases oportunas de latín...
Pero hoy la información de Mar del Plata nos revela la personalidad de héroe que tenía oculta. En la aristocrática playa salvó la vida de un ciudadano que pedía auxilios en trance de ahogarse.

SALIO de la inercia de su lengua muerta para destacarse en la acción merecedora del pedestal. Es de lamentar que en plazas y paseos de la república haya tanta abundancia de estatuas, sino el ex-educacionista Salinas pasaría a la posteridad por acción tan prosaica, después de haber supuesto durante tantos años que la historia lo tendría en cuenta por erudito en latines.

CUARENTA Y CINCO MIL ciudadanos en una cancha de foot-ball y un producido de 23.000 pesos, es el síntoma de la pasión popular por el "viril" deporte. Y cien espectáculos suspendidos en teatros y centros culturales de todas las ciudades, es también el síntoma de una decadencia bien manifestada.

CORDOBA, la docta, es la ciudad donde se ha entronizado el deporte de los tiros (si es que deporte puede llamársele a éste espectáculo). Hay un entusiasmo inexplicable del cual hace eco la prensa de esa provincia. Se deja traslucir que la clásica fiesta española se ha introducido con todo el sabor de origen, pues no se siente protestar a ninguna de las sociedades protectoras que, como en Bahía Blanca hicieron suspender una jornada de arte taurino.

TODO ES CUESTION de posturas, como decía Dicenta. Posiblemente a expensas de unos cuantos toros, se han creado intereses mayores que infiltrarán poco a poco las prácticas del "ruedo". Entonces las cosas cambiarán y no será tan inhumano matar a un toro a vista del público que aplaude frenético.

CON LA

¡SUS PISOS BRILLARAN COMO ESPEJO!
No hay que calentarla, seca instantáneamente.
EN SUS ENVASES HAY VALORES PRECIOSOS
RELOJES DE ORO

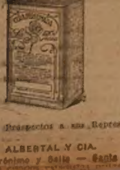

Solicite Prospectos a sus Representantes:
ALBERTAL Y CIA.
San Jerónimo y Salta — Santa Fe

Es de ESPERAR que la MISION que vá a ITALIA, TENGA MEJOR SUERTE que la que fué a LONDRES

Es de esperar que la embajada comercial que irá a Roma, tenga mejor suerte que la que preside en Londres el doctor Roca. Y es de esperarlo, por lo mismo que sobre el gobierno italiano no presionan los intereses gigantescos que atan la acción del británico y lo convierten a éste, en simple instrumento de los intereses de su dominios.

Es factible con Italia en el terreno del intercambio comercial, único que a nuestro país interesa, una equivalencia de intereses que ya se ve no es factible con la Gran Bretaña. Hay, pues, que afianzar en los mercados que aún tienen capacidad para recibir la producción argentina las gestiones para que se concreten en términos positivos, las relaciones del intercambio, acordándoles las ventajas y las preferencias a que son merecedores como factores activos de nuestro bienestar y de nuestro progreso.

La misma Gran Bretaña ha sustentado este principio definido de la sana política del porvenir y sus sugestiones deben tomarse como orientación de la conducta que han de seguir los países que se despojan del ropaje de los sobreentendidos diplomáticos, para regularse por los consejos de su propia experiencia y dirigirse por los reclamos insistentes de su propio interés.

La producción argentina tiene en Italia, para los cereales y granos, y en buena parte también para los productos pecuarios, plaza de alto consumo que se ha perdido progresivamente por olvido de las legítimas compensaciones que debían acordársele. La sugestión de dos o tres mercados preponderantes en la absorción de lo que nuestro país produce, ha venido desconsiderando el valor de estas plazas, de capacidad menos activa, desde luego, pero que influye poderosamente en la permanente actividad de nuestra economía, porque su mismo interés las sujeta a la extensión de su intercambio sobre la equivalencia de valores que han de sostenerla y defenderla.

Italia cuyos productos pueden readquirir la intensidad que tuvieron y aún mucho mayor, en su comercio con nuestro país, no ha de encontrar los obstáculos con que tropieza la Gran Bretaña para ajustar un convenio que le permita recibir en cambio los artículos argentinos, cuya producción no ha de interesarle seguramente tanto como el desenvolvimiento de los que por tradición, naturaleza y economía, forman la base central de su vida económica.

Por eso creemos que la misión a Italia que presidirá el señor Ramos Mejía, ha de dejarnos un saldo más útil que la que dejará, lamentablemente, la que preside el doctor Roca en la Gran Bretaña.

La demostración de anoche a E. Montiel

ENTUSIASTA DEMOSTRACION DE SIMPATIA

Pocas demostraciones de la índole de la que le fué tributada anoche a José Esper Montiel alcanzan el éxito de la que le fué tributada anoche al distinguido profesional, con motivo de alejarse de nuestra ciudad, para hacerse cargo del registro de contratos públicos de Rafaela.

Más de ciento cincuenta personas concurrieron al acto, que fué presidido por las autoridades de la Provincia. La cabecera de la mesa fué ocupada por el Dr. Molinas; los ministros Furno y de la Vega y diversas personas de figuración política y social.

El acto resultó altamente simpático por el carácter democrático que tuvo.

Realizado en la Rambla vieja de Guadalupe, puede considerarse como la prueba más fehaciente de las muchas simpatías que ha sabido captarse el señor José Espel Monteil en su actuación política y social en el medio santafecino en que actúa desde hace algunos años.

DISCURSOS

Al terminar la cena con que fué obsequiado por sus numerosos amigos Espel Montiel, uno de aquellos, el ingeniero Díaz, le ofreció la demostración en elocuentes palabras de afecto al compañero y al amigo.

Contestó para agradecer el homenaje que se le tributaba, Esper Montiel, quien en sentidas palabras, expresó su agradecimiento a los amigos y trazó con rasgos firmes el esbozo de lo que fueron los primeros años de su vida en Santa Fe.

Tuvo palabras de amable recuerdo para las horas pasadas en nuestro diario que lo contó entre el número de sus redactores y del cual conserva un grato recuerdo así como de todos aquellos que fueron sus compañeros y sus amigos.

Esper Montiel se vá pero seguirá recordando todo el caudal de recuerdos afectuosos que deja entre nosotros como ciudadano enamorado de un ideal de perfección social y política.

A continuación hizo uso de la palabra el Dr. Wade quien expresó todo el sentimiento que ocasiona a sus amigos la partida de Esper Montiel.

A instancias reiteradas de la concurrencia hizo uso de la palabra D. Antonio Cañete. Este accedió a ellas poniendo de manifiesto el hondo afecto que el homenajeado inspiraba a todo el personal de nuestro diario cuya vida había compartido. Se refirió el señor Cañete a las relevantes condiciones que adornan a José Espel Montiel, sus rasgos el más franco éxito en su gestión como hombre luchador, entusiasta y justo, por todo lo que significa el ideal de superación que persigue.

La demostración constituyó todo un éxito.

He aquí la lista de algunos de los asistentes:

Dr. Luciano F. Molinas; Dr. Luis María de la Vega; Dr. Abel Furno; Ing. Alberto Casella; Miguel Angel Correa; Ing. Marcial Rugolo; Dr. Conrado Diez Rodríguez; Dr. Angel Caballero Martín; Dr. Gregorio Parera; Dr. Nicanor Molinas; Dr. Eugenio Wade; Dalmiro Videla; Héctor J. Thedy; Luis Coudanne; Luis Caputto; Roberto Camiños; José Freyre; Eduardo López Yedros; Nicanor Molinas (h.); Dr. Darío Parera; Mario Pérez; Doctor Alberto Molinas; Mario Sandaza Iturraspe; Oscar T. Anéino; Enrique Alonso; José E. Aguilar; José A. Bercero; Pedro Barceló; Amadeo F. Biaggioni; Jorge Canfioti; Pedro A. Camiños; Domingo Ciuffo; Juan Carreño; Ricardo Chena; Dr. Jorge Christé; Elías Díaz; Isidoro D. Depetre; Juan S. Fusco; Benito García Escudero; Manuel Gaiter; Isaac Jaisson; ingeniero Luis G. Mirson; José Fanjul; Martín J. González; Roberto Goncebat; Eloy García Ceferino Iglesias; Antonio C. Koch; Domingo Gollán; Gregorio Leites; Rafael Laus; Ignacio Luque López; Eleuterio Martínez; Enzo Adero Marchetti; Vicente Monsell; Eduardo Natella; Antonio Nervi; Juan de Dios Olivieri; Hermann Petrone; Enrique Pascual; Matías Molinas; Alfonso Menéndez; Virgilio Mantovani; Alfonso T. Negueras; Juan María Pujo; José Rabosto; Fernando Ros Mora; Tomás Rodríguez; Julio Ramírez; José Samper; Dr. Aldo Santucci; Pablo Suncir; Nasif Turjas; Juan Terrero; Clemente Vera; Bernardo Vázquez Cullen; Dr. Salvador Vigo; Fco. Serrano Avendaño; Antonio Speratti; Antonio Solito; Luis María Tredice; Ceferino Aguilar; Pedro R. Acchiardi; J. Arroyo Vives; Faustino Acuña; A. Berdue; Roberto Busser; Roberto Belotti; Dr. Constantino Casella; Francisco Calasso; Aguildefo Calna; Jorge David; Francisco Ciuffo; Adolfo Cagnolatti; Ernesto Carballo; Esteban Cabaña; Avelino González; Eliseo Giménez; Oscar Galdou Monasterio; Carlos Gollán; Esteban Hernández; José Iglesias; José M. Tourné; A. Traverso; Sadi Scholtus; José M. Soler; Enrique Agüero Figueroa; Dardo Alvarez; J. Burgos; Yaima David; Severo Gallardo; Allan R. López; Francisco Mignens; Avelino Montiel; Luis Montral; Demetrio Méndez; Jerónimo Santos Mena; Dr. Waldino Suárez; Heraldo Ocleppo; Carlos Fontanilla Valdez; Virginio Bontempi.

Cabecera de la mesa y parte de la concurrencia que asistió al acto en homenaje del Sr. Esper Montiel

El viaje del Gobernador a la ciudad de Rosario

LARGAMENTE CONVERSO CON EL DR. DE LA TORRRE

LA ANUNCIADA CRISIS MINISTERIAL

Oficialmente se ha sabido que el gobernador de la provincia el lunes a las 10.30 horas se ausentó en automóvil a Rosario acompañado del ministro de Gobierno, doctor Furno, con el solo objeto de entrevistar al senador nacional doctor Lisandro de la Torre, con quien departió largamente hasta que regresó a esta ciudad, es decir, hasta las 18 horas. A esta hora, el doctor de la Torre regresó a la Capital Federal por vía Central Argentino y poco después el gobernador acompañado de los ministros de Gobierno y de Instrucción Pública emprendió el regreso a ésta para encontrarse en Santa Fe a las 21.30 horas.

SOBRE LA CRISIS MINISTERIAL

En la entrevista de ayer, el Dr. Molinas informó a los repórters que son infundadas las versiones de crisis ministerial a las que calificó de "fantasías".

A pesar de estas manifestaciones, en los círculos políticos y principalmente en Rosario continúa circulando la versión de la crisis ministerial, asegurándose que si ésta no se produce deberá provenir la ruptura oficial del Partido Demócrata, con lo cual la intervención nacional a esta provincia tendría grandes posibilidades.

POR EL CIELO NUBLADO DE EUROPA...

Nunca como ahora, despues de la toma del poder por Hittler, mostróse más nublado el cielo de Europa ni estuvo tan amenazada la paz del mundo, como si la humanidad no hubiera aprendido nada de la historia...

Mussolini e Hitler, las dos caricaturas de Nerón que pretenden incendiar al mundo, conseguirán su objetivo. Nunca la guerra fué tan inminente como lo es hoy, después del tratado de Versailles, monstruosidad política que costará bien cara a los pueblos borrachos de patriotismo que lo toleraron.

Desde el Báltico al Mediterráneo; desde el Atlántico al país un poco misterioso todavía de los soldados, obreros y campesinos; en cualquier parte puede estallar la hoguera y es muy poco probable que exista algún poder humano o divino, capaz de impedir el estallido de la bomba cuya mecha está ya prendida...

Los cuervos empezaron a volar sobre los campos de Europa, disfrazados de agentes comerciales de los fabricantes de cañones y demás armamentos de guerra. Internacionalmente organizados, sin patria, sin mas ley que la ganancia cuantiosa, desprovisto de todo sentimiento, los Schneider, los Vicker, los Skoda, los Krupp, fomentan la locura de la guerra; tejen las redes de la hecatombe que se avecina. Para ellos no hay impedimento alguno. Cada cual sirve a un grupo distinto de probables beligerantes; juntos, sirven a la muerte...

La diplomacia secreta prepara las alianzas; los Estados Mayores, los planes de "defensa" que eventualmente pueden ser transformados en planes de ataque. Ello sirve a los gobiernos para presionar a los Parlamentos y hacer votar los presupuestos de guerra...

Mientras tanto fracasan las Conferencias del Desarme; fracasa ridículamente todo el andamiaje de la Sociedad de las Naciones y la locura del crimen que es la guerra, se apodera de Europa.

Nada hay que detenga la furia desatada...

Italia, Austria y Alemania. Polonia y Francia. Del Atlántico a Rusia. Del Báltico al Mediterráneo. En cualquier momento puede estallar el incendio.

Perdida la esperanza — nosotros nunca la tuvimos — en la acción de la política como medio para impedir la guerra; seguros de la ineficacia de la diplomacia que solo sirve en realidad para preparar la guerra, solo queda una cuestión que plantear: "¿Quieren los pueblos de Europa la guerra que fomentan con más o menos descaro los gobierno secundados por los fabricantes de armamentos y municiones?"

Es poco probable que el pueblo quiera la guerra, después de haber vivido la otra, la que ya pasó; pero sin embargo, ese pueblo irá de nuevo a las trincheras y sentirá desgarrarse sus carnes por la metralla y envenenará su sangre con los gases asfixiantes. El pueblo no está organizado para hacer fracasar las empresas guerreras. Europa se desangrará de nuevo.

La borrachera del nacionalismo nublará el cerebro de la mayoría de la muchedumbre.

Como corderos, se dejarán llevar al Matadero...

No se puede ser optimista. La clase obrera que no tiene agravios que vengar; que no tiene nada que perder, será empujada fatalmente a la guerra.

Durante un momento se creyó que la organización internacional del proletariado, serviría para algo más que para formular declaraciones líricas exentas de sentido real; llegó a pensarse que podría servir para evitar la guerra.

Pero las ilusiones duran poco. Como en 1914, en 1933, la organización internacional del proletariado no hará nada. Cada grupo nacional seguirá a sus "patriotas y los campos de batalla se llenarán de cadáveres...

No se puede combatir a la guerra con proclamas inflamadas de sentimentalismo. Las agrupaciones nacionales pacifistas, solo tienen un recurso para evitar la guerra, pero es muy difícil que nadie se decida a emplearlo con energía. Tienen la palabra las Internacionales, especialmente la de Amsterdam.

El cielo de Europa está a punto de ser obscurecido por el humo de la pólvora, de la dinamita.

¿Habrá algo que sea capaz de impedirlo?

Quedaron ayer totalmente paralizadas las actividades portuarias

TRIBUNALES

...PREMA CORTE DE JUSTICIA

...rtó juramento de Ley Santiago ...mias, Juez de Paz de Barrancas. —También prestó juramento el ...gado Manuel Torrente, hijo, para ejercer la profesión en la provin-

...MARA DE APELACIONES EN ...O CRIMINAL—SECRETARIA ...OBRERO—

De acuerdo al alcance de la L... ..., se han remitido al Juzgado d... ...n los siguientes procesos: ...dro Pérez, agresión; Humber... Francisco Nigro, resistencia a autoridad; Sandalio Vallejos, homicidio; Eliseo Martínez y Catali... Vera, homicidio y lesiones; Cris... Ludueña y Antonio Lima, homicidio.

Por estar prescripta la acción ... se dictó sobreseimiento en ... procesos: ...guel Rodaina, lesiones y Anas... Díaz, homicidio.

...GADO DE LA 1a. NOMINA...ON—JUEZ Dr. ANDON—SE...RETARIA ESQUIVEL—

...declaró abierto el concurso civil de Francisco Arassa domiciliado en Crespo, departamento San Martín. El síndico será sorteado en la audiencia del día 18 del corriente a las 9 horas. La situación de la firma de acuerdo al balance presentado es la siguiente:

Activo: $ 5.298.50. Pasivo $ 12.970.

JUZGADO DE LA 2a. NOMINACION—JUEZ Dr. MANTARAS—SECRETARIA IRIGOYEN—

En el juicio ejecutivo seguido por Olcese y Cía. contra Ferrocarril Santa Fé, se resolvió rechazar las excepciones de inhabilidad de título y litis pendencia opuesta por la demandada, y ordenar en consecuencia se lleve adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. Se regulan en $ 480, $ 160 y $ 80 los honorarios del doctor Olcese, procurador Candioti y doctor Mosset Iturraspe, respectivamente.

—En el juicio seguido por la empresa Dickeroff y Widmann contra el Ferrocarril Santa Fé, sobre cobro de pesos se ordenó se lleve adelante la ejecución. En $ 2.000 se regularon los honorarios del doctor Sixto Bayer y en $ 1.000 los del procurador Ferraris. La parte actora en éste juicio reclamaba el pago de $ 32.872 por el pavimento construído frente a sus propiedades y la demandada opuso la excepción de que las liquidaciones que sirven de base a la acción no reunen suficientes requisitos legales para su validez desde que faltaba el conforme del propietario y la firma del Secretario de la Intendencia.

—El mismo Juez y por la secretaría del señor Beguelin dictó resolución en el juicio por cobro de pesos que sigue Federico G. Tschopp contra Augusto Perriat, no haciendo lugar el cambio de depositario del bien embargado.

—El mismo Juzgado en el juicio Pablo Gervasini contra Juan Bergoglio reguló los honorarios del doctor Pividori en $ 4.000.

—Se declaró herederos de Carlos A. Pottier a su esposa Guillermina Wittermann y sus hijos Guillermina Isabel, Emma, Luis, Juan, Agustín del Carmen, Ernesto, Irma, Leonardo y Guillermo Pottier.

—Se aprobó la rendición de cuentas presentada por la administradora de la Sucesión de Calixto Manfredi y se le autoriza para hacer numerosos descuentos con cargo de rendir cuentas.

—No se hizo lugar a la sumaria información iniciada por Melanio Fernández para su inscripción en la matrícula de Martillero Público.

—Se ha presentado Alejandro Couvert, por intermedio del Procurador Cámara, impugnando el concordato votado en la convocatoria de acreedores de Pablo Castañeira de Romang. Hace un extenso alegato sosteniendo que los acreedores no han aceptado el cargo, ni han informado con el Contador sobre los créditos y la conducta del deudor. También impugna varios edictos que dicen son falsos.

JUZGADO DE LA 3a. NOMINACION—JUEZ Dr. FERRER—SECRETARIA PASSEGGI—

En el sucesorio de Enriqueta Mansilla de Chavez se concedió la autorización solicitada por el tutor de los menores Chavez para vender once animales vacunos.

—En el juicio seguido por Carlos Cravero contra Antonio Gasparotti, cobro de pesos, se hizo lugar a la demanda y condena al demandado a pagar al actor el capital, reclamado más sus intereses y costas.

—Se nombró a José Turré, tutor de los menores Luis, Pablo, Margarita y Mariana Turré.

JUZGADO DEL CRIMEN—JUEZ Dr. BARRIOS—SECRETARIA LAPIDO—

En el proceso contra Juana Gimenez de Ulloa, lesiones, se le condenó a siete meses de prisión, pena que se deja en suspenso.

—Se dictó sobreseimiento a favor de Tomás Piñeyack y Roque García.

—Por estar prescripta la acción penal se dictó sobreseimiento en la querella Manuel J. Claps contra El Imparcial.

JUZGADO DEL CRIMEN—JUEZ Dr. SABATE—SECRETARIA LAPIDO—

Se dictó sobreseimiento en estas causas:

Francisco Gómez y Ernesto Constantino, lesiones y agresión; Juan Díaz, lesiones.

—En el proceso contra José Oswaldo Paz por los delitos de extorsión y lesiones leves, se le condenó a dos años de prisión, pena que se deja en suspenso de acuerdo a lo establecido en el artículo 26 del C. Penal.

—Salió en libertad sin perjuicio Emilio C. García, procesado por falsificación.

Isaac Gaetán, violación.

—Se clausuró el sumario contra

JUZGADO FEDERAL—CAMARA DE APELACIONES—

La Cámara de Apelaciones Federal se confirmó la resolución del Juez doctor Hernando López, en el colás Ferrante, Hilario Gutiérres y proceso por defraudación contra Ni- Juan Carlos Puggi, por lo cual se condena al primero a un año y seis meses de prisión y a los dos últimos a un año.

—En el proceso que se sigue contra Emeterio Coronel tentativa de violación, se confirmó la sentencia y se modifica en lo que respecta a la pena la que se fija en cuatro meses de prisión.

—En el proceso contra Erarisio Segovia, autor de lesiones graves, se le condenó a 3 meses de prisión, la que termina el 1o. de Octubre de 1935.

...s posible haya número ...n la C. de Senadores

...anuncia que el vice gobernador y el senador Casara concurrirán

Para hoy a las 17 horas están citados los miembros de la Cámara de Senadores, a fin de iniciar el período de sesiones extraordinarias, de acuerdo a la convocatoria del P. Ejecutivo.

POSIBILIDADES DE NUMERO

Según informes provenientes de la ciudad de ...sario, se anuncia que el vicegobernador señor ...dro Carreras y el senador doctor Carasa concurrirán a las sesiones, con lo cual las posibilidades que haya quórum son muchas.

Esta noticia ha producido actividad en el sec... radical, habiendo el presidente del mismo telegrafiado a los senadores invitándolos a concurrir a reunión de esta tarde de la Cámara q' integran, deseo es el de concurrir en masa a fin de ...der sus proyectos, en lo que se refiere a las leyes impositivas.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

Sobre las sesiones legislativas el gobernador manifestó ayer que tiene el convencimiento de habrá número, (tanto en Diputados como en ...adores) pues, según se le informó durante su ...e estada en Rosario, los legisladores tienen el ...pósito de dar fin al estudio de los asuntos in...dos en las sesiones extraordinarias y tomarse ...o el receso de ley. Por esta razón, puede ase...r que los legisladores demócratas concurrirán ...s sesiones.

...cias del ...onsejo Gral. de Educación

...AYER TARDE EL CONSEJO

...a que el presidente del ...Gral. de Educación anoche ... tones puramente particulares, ayer por la tarde ese cuerpo celebró la sesión que como de costumbre se debe llevar a cabo los días miércoles.

En esta sesión se trataron diversos asuntos de relativa importancia, como reconocimientos de trabajos, refacciones de edificios escolares, autorizaciones, etc., que se darán a conocer en otro día.

Los abusos pertenecientes al Sindicato de Estibadores hiciieron abandono del trabajo. — El paro fué total por la tarde

ORIGEN DEL CONFLICTO. —

Desde el mes de mayo de 1928, en que los obreros portuarios lograron imponer a los contratistas estibadores, agentes marítimos y demás empresas del puerto, un Pliego de Condiciones que se mantuvo en vigor hasta los últimos meses de 1931, el Sindicato de Estibadores impuso un delegado en todos los lugares de trabajo.

Era la función de ese delegado obrero, controlar el cumplimiento del Pliego de Condiciones por parte de los empresarios. Estos, por su parte siempre lo resistieron, pero la fuerza del gremio organizado hizo que la presencia del delegado fuera aceptada sin mayor violencia.

Después de 131 algunas empresas hicieron cuestión por el delegado, considerando que la presencia de éste en el trabajo, lesionaba sus intereses.

Debido a esto planteáronse algunos conflictos sin mayor trascendencia y los delegados permanecieron en sus puestos sin violencia.

Muchas fueron las cláusulas del Pliego de Condiciones que desconoció la clase patronal a favor de la situación de anormalidad porque atravesó el país, unido a la falta de trabajo.

Pero, sin embargo, paulatinamente el Sindicato logró restablecer el imperio de los convenios firmados.

EL CONFLICTO DE AYER

En ese tren el Sindicato creyó llegado el momento de imponer el reconocimiento del delegado a las casas José Gianmaria y J.J. Drysdale, aprovechando que ambas tenían un barco a la carga de rollizos y otra a la descarga de madera, respectivamente.

Es de advertir que ambas firmas habían aceptado siempre la presencia del delegado.

Ayer de mañana al iniciarse las tareas los obreros quisieron restablecer como condición inmediata, la presencia y el reconocimiento de los delegados en ambos buques de ultramar.

Como el temperamento propuesto por los obreros no fuera aceptado por el señor Gianmaria y el gerente de la casa Drysdale, quedó de hecho planteado el conflicto. Los obreros pertenecientes al Sindicato no quisieron trabajar para las firmas mencionadas.

ASAMBLEA DE ESTIBADORES. —

Inmediatamente congregáronse los obreros en su local social, Rioja 2274, ratificando todo lo actuado, es decir, mantener como principio, el reconocimiento del delegado.

Por su parte, los patrones persistieron en su actitud de no aceptar el delegado.

POR LA TARDE. —

Los estibadores, dispuestos como queda dicho, a mantener la presencia del delegado, estaban dispuestos a no entrar al trabajo por la tarde.

Concentráronse en las inmediaciones de la cabecera del dique 1, tratando de ver si había algún afiliado al Sindicato capaz de traicionar el movimiento declarado por la mañana.

En esas circunstancias se produjo un incidente entre los obreros, que no querían entrar al trabajo y otros denominados libres, que se mostraban dispuestos a hacerlo.

Del incidente, que damos detalla da cuenta en otra sección del diario, resultó uno herido y varios detenidos.

EL PARO SE HACE GENERAL—

A raíz de esas detenciones que los obreros consideran injustificadas, se produjo gran revuelo en la zona del puerto, procediendo espontáneamente todos los estibadores federados a abandonar el trabajo, aun en las casas que cumplen las casas que cumplen la condiciones establecidas con el Sindicato.

Los obreros detenidos fueron cuatro, entre los cuales, el secretario del Sindicato.

NUEVAS GESTIONES. —

Ante la paralización del trabajo, la Dirección del Puerto invitó a una delegación del Sindicato a una conferencia que se realizó en el despacho del mismo.

En ella los obreros que se habían reunido previamente confirmaron una vez más lo que ya dejamos dicho, con el agregado de que los obreros detenidos debían ser puestos en libertad.

El señor Bonazzola ofreció con los empresarios que habían dado lugar al conflicto y transmitir el resultado a los obreros.

INTRANSIGENCIA PATRONAL.

Estuvieron los patrones en la Dirección del Puerto y tras una larga discusión se retiraron sin llegar a ningún acuerdo.

Uno de ellos, propone sin embargo — fué el gerente de la casa Drysdale — aceptar el delegado mientras tenga barco a la descarga, discutiendo después si debe ser o no mantenido el delegado.

En cuanto al señor Gianmaria, se mantiene intransigente, en forma irreductible.

LA POLICIA. —

A todo esto la policía alarmada injustificadamente concurrió a las inmediaciones del local del Sindicato, donde dió algunas muestras de su impetuosidad habitual cuando de obreros se trata.

Los caballos fueron lanzados sobre los grupos de obreros, sin ninguna consideración.

Semejante actitud fué condenada por el público, que presenció el espectáculo de la policía deshaciendo los grupos de obreros estacionados en la puerta del local.

LA RESOLUCION OBRERA. —

Es, como queda dicho, de no reanudar el trabajo hasta tanto no se obtenga la libertad de los detenidos, dos de los cuales, lo fueron ya anoche.

En cuanto a los otros dos, se esperaba en la Sub Prefectura el informe médico para determinar lo que corresponde, suponiéndose que no habrá lugar a proceso.

LOS "LIBRES". —

Una comisión de obreros "libres", se entrevistó con el Director del Puerto para pedir garantías, que no sabemos si serán acordadas tal cual se solicitan, esto es, amplia protección por la fuerza armada, en los lugares de trabajo.

Se duda que el procedimiento resulte eficaz y que haya obreros dispuestos a trabajar en esa forma.

Si no hay detenidos, los obreros trabajarán hoy; caso contrario proseguirá el paro.

Hoy se realizará una asamblea extraordinaria en el salón de la Cosmopolita para considerar la situación.

Mañana informaremos más ampliamente sobre las diversas incidencias de este conflicto.